



## Capítulo 2

HISTORIA DE LAS LITERATURAS EN EL PERÚ

Raquel Chang-Rodríguez y Marcel Velázquez Castro, Directores generales

VOLUMEN 1

# LITERATURAS ORALES Y PRIMEROS TEXTOS COLONIALES

Juan C. Godenzzi y Carlos Garatea

Coordinadores

**BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERÚ**  
Centro Bibliográfico Nacional

869.5009      Literaturas orales y primeros textos coloniales / Juan C. Godenzzi y Carlos Garatea,  
H                    coordinadores.-- 1a ed.-- Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial: Casa de  
1                    la Literatura: Ministerio de Educación del Perú, 2017 (Lima: Aleph Impresiones).  
                      459 p.: il., facsím., retrs.; 24 cm.-- (Historia de las literaturas en el Perú / Raquel Chang-  
                      Rodríguez y Marcel Velázquez Castro, directores generales; 1)

Incluye bibliografías.

D.L. 2017-03677

ISBN 978-612-317-246-6 (v.1)

1. Literatura peruana - Historia y crítica 2. Literatura peruana - Historia y crítica - Época Colonial  
3. Tradición oral - Perú - Época Colonial 4. Cronistas - Perú 5. Indígenas del Perú - Época Colonial  
- Religión y mitología 6. Perú - Historia - Época Colonial I. Godenzzi, Juan Carlos, 1950-,  
coordinador II. Garatea G., Carlos, 1966-, coordinador III. Chang-Rodríguez, Raquel, 1943-,  
directora IV. Velázquez Castro, Marcel, 1969-, directora V. Pontificia Universidad Católica del  
Perú VI. Casa de la Literatura Peruana VII. Perú. Ministerio de Educación VIII. Serie

**BNP: 2017-1178**

*Historia de las literaturas en el Perú*

Raquel Chang-Rodríguez y Marcel Velázquez Castro, Directores generales

*Volumen 1. Literaturas orales y primeros textos coloniales*

Juan C. Godenzzi y Carlos Garatea, Coordinadores

© Pontificia Universidad Católica del Perú, Fondo Editorial, 2017

Av. Universitaria 1801, Lima 32, Perú

feditor@pucp.edu.pe - www.fondoeditorial.pucp.edu.pe

© Casa de la Literatura, 2017

Jirón Ancash 207, Lima 1, Perú

Centro Histórico de Lima. Antigua Estación de Desamparados

casaliteratura@gmail.com - www.casadelaliteratura.gob.pe

© Ministerio de Educación del Perú, 2017

Calle Del Comercio 193, Lima 41, Perú

webmaster@minedu.gob.pe - www.minedu.gob.pe

Diseño, diagramación, corrección de estilo y cuidado de la edición: Fondo Editorial PUCP

Imagen de portada: Manto Paracas, Horizonte Temprano (900 a.c.-200 a.c.)

Cortesía del Museo Nacional de Arqueología, Antropología e Historia del Perú

Primera edición: abril de 2017

Prohibida la reproducción de este libro por cualquier medio, total o parcialmente,  
sin permiso expreso de los editores.

ISBN (obra completa): 978-612-317-245-9

ISBN (volumen 1): 978-612-317-246-6

Hecho el Depósito Legal en la Biblioteca Nacional del Perú N° 2017-03677

Impreso en Aleph Impresiones S.R.L

Jr. Risco 580, Lince. Lima - Perú

Las opiniones vertidas en estos ensayos son responsabilidad de los autores.

## EL QUECHUA «DEL YNGA» SEGÚN TESTIMONIO DE LOS PRIMEROS CRONISTAS

Rodolfo Cerrón-Palomino

Pontificia Universidad Católica del Perú

*Cai ñocap randiy canga, cai ñocap randiy cachun*, que dize este será en  
lugar de mi persona, ese sea en lugar de mi persona.

Pachacutiy ([1551]: I, XXVII, 64r)

Según la versión tradicional en curso dentro de las ciencias histórico-sociales del área andina, todavía de cuño garcilacista, los incas habrían hablado una variedad de quechua afín o cercanamente idéntica al dialecto cuzqueño actual. Esta postura resulta insostenible desde todo punto de vista, comenzando porque la evidencia documental la desmiente de manera apabullante, siempre y cuando se la examine con criterio filológico-lingüístico, y no a través del lente impresionista del aficionado, como sigue siendo la práctica. En efecto, los más tempranos documentos sobre historia incaica nos ilustran que la variedad quechua puesta algunas veces en labios de los incas, y transmitida por la tradición oral, dista lejos de haber sido la variante cuzqueña o una modalidad cercana a ella, y muestra, en cambio, todos los rasgos propios del quechua llamado chinchaisuyo. En la presente contribución aportaremos las evidencias que nos facultan para sostener nuestra versión, que es la asumida, en sus postulados fundamentales, por la comunidad de lingüistas del área andina. Los datos manejados en función de ello provendrán básicamente de cronistas tempranos como Betanzos, Cieza de León, Molina, Sarmiento y Polo Ondegardo.

## 1. LA LINGÜÍSTICA HISTÓRICA QUECHUA: DESMITIFICACIÓN Y NUEVOS PLANTEAMIENTOS

Los estudios del quechua dan un vuelco rotundo en sus planteamientos —hasta entonces cautivos dentro de una visión cuzcocéntrica— en la segunda mitad del siglo XX, con los trabajos revolucionarios de Parker (2013, p. I) y de Torero (1964), demostrando que el quechua no podía haberse originado en el Cuzco sino en la sierra centroandina. Algún tiempo después se sostendrá, en relación con la segunda lengua general del antiguo Perú, que su cuna original no sería el altiplano sino la costa y sierra centroandinas (Hardman, 1975, 1985; Torero, 1972; Cerrón-Palomino, 2000).

Las consecuencias deducibles de tales planteamientos, apoyados en los trabajos de lingüística histórica y filología que fueron sucediéndose, pueden resumirse en los siguientes puntos: (a) que los incas hablaban aimara hasta el siglo XV e hicieron sus «cortes» en el centro del mundo considerado como el «Taipi Cala», es decir el «El hito central de piedra», o sea Tiahuanaco (cf. Szemiński, 2003); (b) que la «lengua oficial» de los incas míticos fue la aimara y no la quechua (cf. Cerrón-Palomino, 2013a, Parte II: ensayos 6, 7, 8 y 9); (c) que en el altiplano se hablaban el puquina, la lengua de Tiahuanaco, y el uro (Torero, 1987; Cerrón-Palomino, 2006), antes que el aimara; (d) que los incas míticos, procedentes del Titicaca, hablaban la lengua tiahuanacota (Cerrón-Palomino, 2013a, I, pp. 2-3); (e) que el «lenguaje particular» de que nos hablan el Inca Garcilaso y otros cronistas habría sido una variedad de aimara puquinizada (Cerrón-Palomino, 2013a, I, p. 2); y (f) que por «collas» hay que entender «puquina-collas», de habla puquina, y no pueblos de parla aimara (Julien, 1983; Bouysse-Cassagne, 1988; Torero, 1987). Para un recuento crítico de algunos de los puntos consensuales mencionados, ver la reciente contribución de Adelaar (2014).

## 2. EL QUECHUA DE LOS INCAS

Los replanteamientos presentados de manera sucinta acarrear importantes consecuencias que inciden sobre la idea que se tenía respecto de la historia del pasado idiomático de los incas. En efecto, descartada la visión tradicional del quechua como lengua originaria de los gobernantes cuzqueños, demostrado que el aimara habría sido la lengua oficial de su dinastía mítica, y postulado el puquina como el «lenguaje particular» de los fundadores legendarios de dicha dinastía, se hace necesario concluir que los gobernantes incas, a lo largo de su historia, pasaron por una experiencia idiomática de bilingüismo sucesivo puquina-aimara-quechua. De manera que en lugar de hablar de una sola entidad idiomática propia de los incas, como se ha venido sosteniendo hasta ahora, más acertado sería hacer referencia a las tres lenguas

mencionadas como vehículos sucesivos de la casta imperial, según lo hemos venido sufriendo (cf. Cerrón-Palomino, 2012; 2013a; 2015).

Pues bien, aceptado el quechua como la lengua de los incas históricos, oficializado entre fines del siglo XV y comienzos del XVI, conviene preguntarse sobre qué tipo de quechua, de entre las numerosas variedades que existían por entonces, hablaba la nobleza cuzqueña. Lo que las fuentes indican, luego de las referencias tempranas, vagas e imprecisas, sobre la lengua (recuérdense las designaciones de «lengua del Cuzco», «lengua del ynga»), es que los soberanos cuzqueños hablaban la «lengua general», entidad así caracterizada por su empleo ecuménico a lo largo y ancho del territorio imperial, tan bien ponderado y aprovechado como medio de sujeción por los propios españoles<sup>1</sup>. Asegurada la conquista y establecido el dominio español, esa «lengua general» será objeto de registro y codificación para ser empleada como instrumento de catequización. De su «abundante léxico» y de su galanura sintáctica, y por consiguiente de avenirse cómodamente a su «intelectualización» (en tanto vehículo del dogma cristiano); pero también de sus bondades como idioma fácil de aprender («como jugando»), nos hablarán los gramáticos y los historiadores tanto españoles y criollos como mestizos (Santo Tomás, Cieza de León, Blas Valera, Acosta, Oré, Garcilaso, Cobo).

Sin embargo, como lo han venido señalando César Itier (2011) y quien escribe (cf. Cerrón-Palomino 2013b), el referente de «lengua general» no ha sido el mismo entre los autores mencionados, habiendo devenido en una designación ambigua. En efecto, lo que los primeros cronistas registran y ponen en boca de los incas no es el mismo quechua al que se refieren más tarde Blas Valera o Garcilaso ni tampoco González Holguín, Acosta o Cobo. Se trata, en verdad, de variedades claramente distintas, aun cuando, juzgadas a partir de la información histórica y dialectal de que disponemos en la actualidad, formaran parte de la llamada rama sureña (en oposición a la central). Y no obstante que el material probatorio con que contamos para sostener lo señalado resulta fragmentario, por no decir precario, de todos modos es suficientemente importante y decisivo para evitar caer en el error tradicional de asignar a los incas una variedad quechua que, ahora lo sabemos, se configura y codifica con posterioridad a la caída del Imperio y el consiguiente ordenamiento colonial.

---

<sup>1</sup> En efecto, el cronista soldado nos dice, por ejemplo, que «fue harto beneficio para los españoles aver esta lengua, pues podían con ella andar por todas partes, en algunas de las quales ya se va perdiendo» (cf. Cieza de León [1551] 1985: XXIV, 73). En otro lugar enfatiza, señalando que «todos los de este reyno en más de mil y dozientas leguas hablauan la lengua general de los Ingas, que es la que se vsaua en el Cuzco» (cf. Cieza [1553] 1984: xli, 132). El cronista contador observa, a su turno, que «el español que supiere la lengua del Cuzco puede pasar por todo el Perú, en los llanos y en la sierra, entendiendo y siendo entendido de los principales» (cf. Zárate [1555] 1995: I, VI, 39).

## 2.1. Fuentes

Conforme se mencionó, las fuentes más tempranas que permiten identificar y caracterizar la variedad quechua que hablaba la casta imperial incaica son escasas, fragmentarias e indirectas. Lo primero, porque las referencias más sugerentes acerca de ella, consignadas a dos décadas de la conquista española, se reducen a solo dos registros: los de Betanzos [1551]<sup>2</sup> y Cieza de León [1551]<sup>3</sup>. En segundo lugar, son fragmentarias desde el momento en que se reducen a contadísimos pasajes en los que se transcriben expresiones atribuidas a los incas. Son indirectas, finalmente, en tanto que tales expresiones, aun si hubieran sido tomadas *viva voce*, las conocemos a través de la memoria de los informantes, «indios viejos», que habían conocido y tratado a los últimos soberanos incaicos. Otra fuente que, sin ser temprana como las anteriores, ni menos una narrativa histórica, pero que tiene la virtud de poner en boca de la nobleza imperial un quechua similar al registrado por los cronistas mencionados, son los *Colloquios* de Pedro de Quiroga [1569], eximio quechuista. En fin, referentes ligeramente más tardíos, como los de Polo [1561; 1571]), buen conocedor del quechua, Molina [1573], eminente hablista de la lengua, y Sarmiento [1572], con trato directo con los descendientes de la nobleza cuzqueña, confirman igualmente la existencia de dicha variedad en sus manifestaciones más distinguidoras.

## 2.2. Propiedades del quechua soberano

En esta sección intentaremos caracterizar la «lengua del ynga» tal como ella se vislumbra en los escritos de Betanzos, de Cieza y de Quiroga. Los materiales a partir de los cuales extraeremos las propiedades de la variedad concernida son los que se ofrecen en el apéndice proporcionado. Como podrá apreciarse, los rasgos o propiedades que asoman en dicho corpus, dada la escasez y naturaleza del mismo, se limitan solo al aspecto fonológico, los que pueden resumirse en cinco propiedades: (a) sonorización de las consonantes oclusivas precedidas de una nasal; (b) registro de dos sibilantes, una dorsal /s/ opuesta a la palatal /š/, representada por la grafía <x>; (c) cambio variable de la vibrante /r/ por //; (d) supresión de la aspiración en posición inicial de lexema; y (e) tendencia a la pérdida de la postvelar /q/ en final de palabra. Seguidamente pasaremos a ilustrar cada uno de los fenómenos mencionados.

<sup>2</sup> Sobre la habilidad del cronista como quechuista, y por consiguiente la autoridad que debemos atribuirle como fuente en materia idiomática, ver Cerrón-Palomino (2015); y, para testimonios directos acerca de su pericia lingüística de parte del mismo historiador, ver Betanzos (2015, I, XVI, 36-36v; I, XXVII, p. 65).

<sup>3</sup> Testimonio personal de los rudimentos de quechua que había aprendido bajo la tutela del primer gramático de la lengua lo encontramos en Cieza de León (1985, XXIV, p. 72).

### 2.2.1. Sonorización de oclusivas tras nasal

De acuerdo con esta propiedad, las oclusivas sordas /p, t, k, q/ se muestran como [b, d, g, ɟ], respectivamente, representadas a su vez con las grafías <b, d, g> (donde la <g> subsume a [g, ɟ], en los puntos velar y postvelar); y posiblemente también la africada /č/ se realizara como [dʒ], escrita con la misma grafía <ch>. Los ejemplos que siguen ilustran el proceso de sonorización (donde la forma sonorizada aparece al lado de su equivalente originaria):

<tambo>	tampu	‘mesón’
<chanbi>	čampi	‘hacha’
<indi>	inti	‘sol’
<randi>	ranti	‘sustituto’
<changa>	čanka	(grupo étnico)
<cangui>	ka-nki	‘serás’
<inga>	inqa	(título nobiliario)
<guaranga>	waranqa	‘mil’
<canga>	ka-nqa	‘será’

### 2.2.2. Registro de la sibilante palatal

Además de la sibilante dorsal /s/, representada por <ç> ante /a, o, u/, <c> delante de /e, i/ y <z> en posición final de palabra, la variante empleada por los incas manejaba también una sibilante palatal, graficada con /x/, como puede verse en:

<cuxi>	kuši	‘alegre’
<llaxa>	łaša	‘despojo’
<oxota>	ušta	‘ojota’
<Xauxa>	šawša	‘Jauja’
<xuco guaman>	šuk waman	(medida: un vuelo de halcón)
<xullull>	šuluł	‘verdadero’
<Xaqui xaguana>	šakša wana	‘Jaquijahuana’
<atixũ>	ati-šun	‘venceremos’
<ati-xun-xi>	ati-šun-ši	‘dicen que venceremos’

### 2.2.3. Lateralización de la vibrante

Un tercer rasgo caracterizador de la variedad «inga» del quechua es la lateralización de /r/, que se registra como <l> no solo en posición inicial de lexema sino incluso al interior de una palabra. Así tenemos ejemplos como los que siguen:

<laymi>	raymi	‘fiesta principal’
---------	-------	--------------------

<landy>	ranti	‘sustituto’
<luna>	runa	‘persona’
<lile>	rinri	‘oreja’
<pillco longo>	pillqu runku	(variedad de cesto colorido)
<lucana>	rukana	(grupo étnico)
<Caxamalca>	kaša-malka	‘Cajamarca’
<Limatambo>	rima-q tampu	‘Limatambo’

#### 2.2.4. Pérdida de la aspirada inicial

Una cuarta propiedad fónica del quechua incaico es la elisión de la aspirada glotal /h/ en inicio de palabra. Los ejemplos ofrecidos ilustran el fenómeno:

<uno>	hunu	‘millar’
<atunluna>	hathun runa	‘persona de oficio’
<anan-cuzco>	hanan-qusqu	‘Hanan Cuzco’
<anan-saya>	hanan-saya	‘Hanansaya’
<atun pucuy>	hatun puqu-y	‘mes de enero’

#### 2.2.5. Supresión de /q/ en posición final absoluta

Una quinta característica del quechua manejado por los incas es la omisión de la postvelar /q/, sobre todo en expresiones nominalizadas, ya sea como manifestación del sufijo agentivo *-q* o formando parte del derivador denominativo *-yuq*. Son ejemplos:

<camayo>	kama-yuq	‘encargado de un oficio’
<tocorrico>	tuqri-ku-q	‘gobernador’
<vilcacamayo>	willka kama-yuq	‘encargado de una huaca’
<Guaynacapa>	Wayna Qhapaq	(nombre propio)
<Pachayachache>	Pacha yacha-chi-q	(epíteto de divinidad)

Tales son los rasgos que caracterizaban al quechua hablado por los incas, según las fuentes más tempranas mencionadas. Cabe señalar que, lejos de constituir fenómenos consumados, comportaban procesos en curso, y ello porque ejemplos como los ofrecidos alternaban con otros, idénticos o parecidos, que no registraban la innovación respectiva involucrada.

### 3. LENGUA GENERAL Y «LENGUA DEL YNGA»

Los rasgos constitutivos de la «lengua del ynga», según acabamos de caracterizar, corresponden también a los atribuidos a la «lengua general» de la que nos hablan los primeros cronistas, y que tuvo la fortuna de ser la primera variedad quechua en ser



codificada gracias al trabajo pionero de nuestro Nebrija indiano, fray Domingo de Santo Tomás (1994a [1560]). En efecto, esta variedad, que se hablaba en la costa centro-sureña peruana, en el antiguo territorio del señorío de Chíncha, y que se extingue probablemente entre fines del siglo XVI y comienzos del siguiente, comparte cuatro de las propiedades fónicas atribuidas a la «lengua del ynga». El rasgo diferencial entre una y otra variedad lo proporciona la naturaleza de una de las dos sibilantes registradas por ambas: así, mientras que en el quechua de los incas, conforme se vio, se oponían la dorsal /s/ y la palatal /ʃ/ (representada por <x>), en la lengua general la oposición se daba entre la /s/ y la apical /s̺/ (graficada con <s, ss>). De esta manera, voces como <cuxi> ‘alegre’, <uxuta> ‘sandalia’, <xullull> ‘verdadero’, etcétera, propias del habla de los incas, se mostraban como <cussi>, <vssuta> y <sullull>, respectivamente, en la lengua general. De paso, el vocabulario recogido por el ilustre sevillano, de naturaleza pan-dialectal, da cabida a las dos variantes mencionadas (con /s̺/ y con /s/: <simi, o ximi> «boca generalmente»; cf. Santo Tomás [1560] 1994b: 21v).

Ahora bien, esta lengua general ha sido designada también como chinchaisuya<sup>4</sup>, y a ella parece referirse, sin advertirlo, el Inca Garcilaso de la Vega, cuando trata de oponerla a su «lengua general», que no es sino el quechua que será promovido más tarde por el Tercer Concilio Limense (1582-1583). No otra cosa se desprende del pasaje de su *Historia general*, en el que busca explicar el imaginado desencuentro comunicativo que habrían tenido el intérprete Felipillo y el inca Atahualpa en Cajamarca, y que según el autor se habría debido, entre otros factores, al hecho de que el faraute no manejaba la lengua «del Cozco» sino la de Chinchaisuyo, y lo hacía «bárbaramente», de manera que el inca se habría visto obligado a aproximar su habla a la del dialecto del lenguaraz de Poechos<sup>5</sup>. Sobra señalar que la oposición dialectal insinuada por el Inca resulta arbitraria, desde el momento en que está asumiendo que Atahualpa hablaba el quechua conciliar, cuando sabemos que, aparte del anacronismo implícito, todo conduce a pensar que tanto Felipillo como el último soberano inca hablaban variedades muy afines: la lengua general llamada también chinchaisuya.

---

<sup>4</sup> Así conocida también por lo menos hasta fines del siglo XVI, en que pasa luego a designar a la variedad central del quechua. En efecto, el nuevo referente que adquiere la designación de «chinchaisuyo» se puede apreciar en este pasaje de Alonso de Huerta, catedrático de quechua en San Marcos: «Aunque la lengua Quichua, y general del Inga, es vna, se ha se advertir primero, que esta diuidida en dos modos de vsar de ella, que son, el vno muy pulido y congruo, y este se llama de el Inga, que es la lengua que se habla en el Cuzco, Charcas, y demas partes de la Prouincia de arriua, que se dize Incasuyo. *La otra lengua es corrupta, que la llaman Chinchaisuyo, que no se habla con la pulicia y congruydad que los Ingas la hablan*» (énfasis agregado; cf. Huerta, 1993 [1616], «Introducción»).

<sup>5</sup> El pasaje va como sigue: Atahualpa «habló en el lenguaje de Chinchaisuyu, el cual entendía mejor el faraute, por ser más común en aquellas provincias que no el del Cozco, y por esta causa pudo Felipillo entender mejor la intención y las razones del Inca y declararlas, aunque bárbaramente» (cf. Garcilaso [1617] 1944, I, XXV, p. 72).

Se trataba prácticamente de la misma «lengua general» que el cronista Betanzos aprende y refuerza de labios de Cuxi Rimay Ocllo, allegada de Huaina Capac y mujer de Atahualpa, bautizada como doña Angelina, y más tarde consorte del propio cronista. Igual testimonio de la vigencia de dicha variedad nos lo dan no solo los cronistas de la conquista (Xerez, Estete), que se estrenan ingresando en sus escritos nombres propios y topónimos quechuas (<Inga>, <Pombo>, <Andisuyo>, <Guaranga>) que llevan la marca chinchaisuya conocida, sino sobre todo, de manera más explícita, los historiadores tempranos mencionados previamente.

Ponderada por Domingo de Santo Tomás<sup>6</sup> y por Cieza de León<sup>7</sup>, maestro y discípulo en materia de lengua y de antiguallas, quienes se esmeran en señalar las bondades de su empleo generalizado por todo el territorio del imperio fenecido, la lengua general chinchaisuya será recusada por el Tercer Concilio, cuyos mentores trasladaron al mundo andino la idea renacentista del hablar cortésano como el dechado del buen decir, y para quienes los rasgos caracterizadores de aquella (como la sonorización de consonantes oclusivas tras nasal, por ejemplo) eran «corrupciones» que debían corregirse. De esta manera, la alternativa propuesta, que toma como base el habla cuzqueña ajena a la empleada por la casta gobernante, y que será erigida en variedad modélica, se caracteriza precisamente por no registrar las propiedades privativas del quechua de los incas, y por consiguiente de la variedad chinchaisuya, excepción hecha en esta de la sibilante apical /s/, representada por <s> ~ <ss> (como en <simi> ‘boca’ y <cussi> ‘alegre’). Así, pues, confundida con la variedad chinchaisuya, la empleada por los incas deviene en habla estigmatizada por los quechuistas del Tercer Concilio y de sus seguidores y, por consiguiente, reñida con la forma canonizada por el sínodo limense, y codificada más tarde por Blas Valera [1586] 2014 y por González Holguín [1607] 1974, [16081952].

<sup>6</sup> Declara el ilustre sevillano, en la dedicatoria de su obra al Rey, que el idioma que describe «es le[n]gua que se comunicaua, y de que se vsaua y vsa, por todo el señorío de aquel gran señor llamado Guaynacapa, q[ue] se estiēde por espacio de mas de mil leguas en largo, y mas de ciēto en ancho. En toda la qual se vsaua generalmente della de todos los señores, y principales de la tierra, y de muy gran parte de la gente comu[n] della» (énfasis agregado; cf. Santo Tomás 1994a [1560], *op. cit.*: «Prólogo»). Nótese, particularmente, la continuidad del uso de la lengua al momento de dar remate a su obra, la misma que saldrá a luz diez años después de haber sido elaborada.

<sup>7</sup> Reconoce, en efecto, el soldado cronista, conocedor directo de la realidad que describe: «todos los deste reyno en más de mill y dozientas leguas hablauan la lengua general de los Ingas, que es la que se vsaua en el Cuzco. Y habláuase esta lengua generalmente, porque los señores Ingas lo mandauan» (cf. Cieza de León 1984, xli, p. 132). El empleo por parte del historiador del verbo ‘hablar’ en pasado puede estar reflejando la situación del regreso a la situación babilónica, tras la quiebra del aparato estatal incaico, de que nos hablará Blas Valera, citado por el Inca (cf. Garcilaso [1609] 1941, VII, III, p. 92).

#### 4. PROCEDENCIA DEL «QUECHUA DE LOS YNGAS»

Hablar sobre el advenimiento del quechua de los incas, tal como este ha sido caracterizado, resulta problemático, sobre todo a la luz de los cuestionamientos y consiguientes replanteamientos que se han venido postulando en los últimos años en materia del origen y difusión de los dialectos quechuas, tal como puede constatarse en las publicaciones recientes emanadas de sendos simposios de convocatoria interdisciplinaria realizados en Londres (cf. Heggarty & Pierce, 2011; Heggarty & Beresford-Jones, 2012) y en Lima (cf. Kaulicke *et al* 2010). En tales reuniones, y en lo que respecta al tema en discusión, se ha puesto en debate la tesis del origen chinchano del quechua sureño, elaborada inicialmente por Alfredo Torero (1974), y tenida hasta hace poco como la explicación estándar del fenómeno, y que hemos tratado de respaldar y suscribir solitariamente (cf. Cerrón-Palomino, 2010, § 4.3; 2013a: Parte III, ensayo14).

En breve, según dicha tesis (para mayor información ver las referencias pertinentes ya citadas), la rama del quechua sureño, y dentro de ella la primera «lengua general» de que hablamos, provendría de la costa centro-sureña peruana, concretamente de la región de Chíncha, donde se hablaba, según se dijo, una variedad que, recogida por nuestro primer gramático, presentaba prácticamente las mismas características enumeradas en § 2.2. Los difusores de dicha variedad habrían sido los régulos del señorío de Chíncha, que en tiempos en los que los incas apenas «entendían en la fundación de la ciudad del Cuzco», desplegaban su poderío militar y económico con incursiones periódicas en la sierra centro-sureña, llegando incluso al altiplano, según señalan las fuentes del siglo XVI<sup>8</sup>. La incursión chíncha habría contado, además, con el concurso de la «confederación chanca», originariamente aimara-hablante, pero luego portadora del quechua aprendido de sus vecinos chinchanos. Más tarde, los incas, tras vencer a los chancas y emprender la conquista de la región que precisamente pasará a llamarse chinchaisuya, no solo habrían entrado en contacto con pueblos ya quechuizados sino que incluso, con los últimos soberanos, habrían adoptado la lengua por razones estratégicas de conquista y sujeción.<sup>9</sup> Pero también atraídos por la fama del célebre

---

<sup>8</sup> El príncipe de los cronistas nos informa que los chinchas hacían alarde del poder que habían alcanzado y blasonaban de su empuje y audacia, al contarnos que «viéndose tan poderosos, en tiempo que los primeros Ingas entendían en la fundación de la ciudad del Cuzco, acordaron salir con sus armas a robar las prouincias de las sierras. Y assí dizen que lo pusieron por obra, y que hizieron gran daño en los Soras y Lucanes: y que llegaron hasta la gran prouincia de Collao. De donde después de auer conseguido muchas victorias y auido grandes despojos, dieron la vuelta a su valle» (Cieza[1553] 1984, lxxiii, p. 219).

<sup>9</sup> Al tratar sobre la anexión de la «nación» quechua al imperio en expansión, Cieza refiere que «algunos de los orejones del Cuzco afirman que la lengua general que se usó por todas las prouincias, [...] fue la que usavan y hablaban estos quichoas» (cf. Cieza [1551] 1985, XXXV, p. 104). Lo confirman, de manera

oráculo de Pachacamac, la divinidad costeña que hacía «temblar la tierra»<sup>10</sup>. De esta manera se explicarían, consecuentemente, los rasgos chinchanos del habla de los últimos soberanos cuzqueños.

Ahora bien, ocurre sin embargo que esta tesis ha sido últimamente puesta en apuros, entre otros, por Adelaar (2010, 2012) e Itier (2013). Comenzando por el último de los estudiosos mencionados, las objeciones formuladas son de orden fundamentalmente documental, a la par que las del primero, sin dejar de cuestionar igualmente las razones de tipo mítico-histórico invocadas por la tesis del origen costeño, se apoyan sobre todo en cuestiones lingüísticas.

En efecto, el estudioso francés descarta toda evidencia directa o indirecta de la existencia preinca no solo del quechua chinchano sino de toda otra variedad costeña de la lengua. Esta, además, se habría originado en el Cuzco, de manera que habrían sido los incas quienes difundieron la variedad sureña, llevándola hasta la costa y posteriormente al Ecuador. El quechua de los incas, que tendría las mismas propiedades que señalamos previamente, se habría extinguido luego de la conquista española, para ser reemplazado por la segunda «lengua general», debido a los factores demográficos que mencionamos en su lugar y sobre todo por el establecimiento del circuito económico que convirtió a los centros urbanos que formaban parte de él en focos difusores de la nueva κοινή.

El investigador holandés, por su parte, aun cuando no niega la existencia de una variedad costeña pre-inca, descarta que esta, y más exactamente la variedad chinchana, haya sido la fuente del quechua sureño, toda vez que aquella, como resultado de su implantación como segunda lengua, había perdido la oposición consonántica velar /k/ y postvelar /q/, típica de los dialectos quechuas genuinos, entre ellos el sureño (cf. Cerrón-Palomino, 1990). Revertir un cambio consumado, como el mencionado, descarta en efecto toda posibilidad de asociar el quechua chinchano con el sureño en su conjunto, que mantiene la distinción apuntada.

---

independiente, Albornoz y Capoche. El famoso extirpador de idolatrías acota, al enumerar los santuarios de la provincia de los quichuas, que esta fue la comarca «de donde tomó el Inga la lengua general» (cf. Albornoz [1581] 1989, p. 181). Capoche, finalmente, en su descripción de la Villa Imperial de Potosí, al referirse a la lengua general sostiene que «es la que llaman quichua (por decirse así el pueblo principal donde se habla y usaban de ella los incas del Cuzco, que era la cabeza del reino como hoy es, *aunque no era la materna que la tierra tenía*)» (énfasis proporcionado; cf. Capoche [1585], 1959, II, p. 170).

<sup>10</sup> Nos referimos al culto a Pachacamac, difundido paralelamente por chinchas y chancas en sus conquistas serranas. Según una tradición recogida por el cronista Santillán, el dios costeño le había revelado a la madre de Thupa Inca Yupanqui, cuando este estaba aún en su vientre, que «el Hacedor de la tierra estaba en los yungas, en el valle de Irma». Y así, tiempo después, «siendo ya hombre y señor el dicho Topa Inga, la madre le dijo lo que pasaba, y sabido por él, determinó de ir á buscar el Hacedor de la tierra al dicho valle de Irma, que es el que agora se dice Pachacama, y allí estuvo muchos dias en oracion y hizo muchos ayunos» (cf. Santillán, 1968 [1563], p. 392). Sobre el topónimo <Irma>, ver Cerrón-Palomino (2008b, II-1, § 4).

Pues bien, allí acaban las coincidencias entre ambas posiciones, pues mientras que Itier deja en el aire la pregunta de cómo es que la primera «lengua general», y la de los incas, registran los rasgos «costeños», Adelaar llega a sugerir que «el uso del quechua chinchano se habría limitado a la administración y a las capas superiores de la sociedad incaica, [por] lo que sería comprensible su visibilidad en las fuentes históricas y literarias del siglo XVI y su desaparición final en tiempos posteriores» (cf. Adelaar, 2010, p. 249). Aun así, de aceptarse esta hipótesis interesante, no llega a despejar la misma pregunta formulada líneas arriba: ¿cómo se puede entender que la gente de la administración, pero sobre todo la de las capas superiores, vale decir los incas, pudieran haber asimilado una pronunciación reñida con sus hábitos articulatorios, entre ellos con el de la producción de las consonantes sonoras tras nasal? Que sepamos, no parece haber habido ninguna lengua de sustrato, en el sur andino o en el altiplano, que promoviera una pronunciación semejante.

Si aceptamos que los incas de la etapa llamada mítica hablaban el aimara hasta por lo menos los tiempos de Pachacutiy, y postulamos, como lo hemos hecho en las secciones precedentes, que el quechua que aprenden los sucesores del inca ordenador del mundo era muy parecido a la variedad costeña, con la que compartía prácticamente todos los rasgos fonológicos enumerados, caemos nuevamente en el mismo círculo vicioso de no saber cómo explicar tales rasgos (dejando de lado el de la lateralización de /r/ achacable a influencia de sustrato) en boca de ex hablantes de aimara. En tanto no se explique de manera convincente el problema señalado, apelando a casos semejantes en situaciones de contacto idiomático, el problema del origen del quechua de los incas, de aceptarse la variedad que postulamos tanto Itier como nosotros, seguirá en pie hasta que podamos contar con datos que contradigan o confirmen la tesis propuesta.

## **5. LA NUEVA «LENGUA GENERAL»**

Queda ahora por precisar algo que el lector seguramente se ha venido preguntando. ¿Cómo explicar la diferencia entre el quechua de la nobleza cuzqueña y el del Cuzco de fines del siglo XVI, normalizado por los quechuistas del Tercer Concilio, codificado por González Holguín, y reclamado por el Inca Garcilaso? ¿Cómo y cuándo se revierten entre los cuzqueños los rasgos de la (primera) «lengua general» a favor de la segunda «lengua general», alabada por eximios quechuistas como Jerónimo de Oré, Pérez Bocanegra y Alonso de Huerta, entre otros? Asunto es este todavía muy poco comprendido, y en el entretanto pueden ensayarse algunas hipótesis que, tomadas en conjunto, podrían ayudarnos a comprender el fenómeno de desplazamiento y de suplantación idiomática involucrados.

En primer lugar, cabría suponer que la variedad imperial propia de la élite gobernante, con sus hablantes seriamente diezmados tras las matanzas de los generales de Atahualpa luego de su victoria sobre Huáscar, se habría visto avasallada por el dialecto de los sectores populares, seriamente interferido por la lengua de sustrato, que en este caso había sido una variedad local del aimara sureño. De entonces dataría la profunda aimarización del quechua cuzqueño tanto en el nivel fónico como en el gramatical, manifiesta no solo en su registro de consonantes aspiradas y glotalizadas (cf., por citar solo algunos ejemplos atribuibles a la lengua ancestral, *thuha-* ‘escupir’, *khuya-* ‘querer’, *khipu* ‘nudo’, por un lado; y *p’aki-* ‘quebrar’, *t’anta* ‘pan’, *ch’ulla* ‘impar’, etc., por el otro) y el debilitamiento de sus consonantes en posición final de sílaba (por ejemplo, <sispa>, <rabra>, <guabci>, en lugar de *sichpa* ‘próximo’, *rapra* ‘hoja’ y *wapsi* ‘vaho’, respectivamente) sino también en su incorporación de elementos gramaticales y léxicos ajenos al repertorio común de los dialectos quechuas (cf. Cerrón-Palomino, 2013a, Parte II, ensayo6, § 5.12).

En segundo término, como consecuencia de la política colonizadora de los incas (el sistema de *mitmas*), con remociones y recomposiciones multiétnicas de distinta procedencia lingüística y dialectal, fuera y dentro del Cuzco (cf. Cieza [1551] 1985[xxii], pp. 66-67; [1553] 1984: xciii, p. 260), y posteriormente, tras la conquista española y su secuela de reducción de pueblos, con la consiguiente conmoción social generada por ella (cf. Ramos, 2011, p. 27), se habría ido gestando un proceso de reconfiguración idiomática a favor de una suerte de κοινή, sobre la base del quechua mayoritariamente popular y local, de fuerte sustrato aimara.

En tercer lugar, siguiendo la tesis sugerida por Torero (1995, p. 14) y elaborada por Itier (2000), deben tomarse en cuenta los profundos cambios políticos y administrativos de la colonia que modificaron sustancialmente la estructura socioeconómica del sureste peruano, teniendo la explotación minera como su eje central, la misma que estableció redes que tejieron y engarzaron toda la región sureña comprendida entre Huancavelica por el norte y Potosí por el sur, concentrando productos y mercancías, y movilizandoingente mano de obra en las ciudades que jalonaban dicho espacio: Huancavelica, Guamanga, Cuzco, La Plata y Potosí. Dentro de dicho panorama propiciado por la *pax toledana* habría ido desarrollándose la nueva κοινή, basada esta vez en el quechua normalizado y apuntalado por el Tercer Concilio. De esta manera, el circuito comunicativo de trajinantes establecido por el mercado interno colonial (cf. Glave, 1989), y para hablar solo de las ciudades serranas conectadas por él, habría tenido como *lingua franca* la nueva «lengua general» de base

cuzqueña<sup>11</sup>, responsable del desplazamiento definitivo no solo de la variedad quechua de los incas sino también de la primera «lengua general». Esta variedad reconfigurada vendría a ser la segunda «lengua general», la del Incasuyo, en términos del catedrático huanuqueño de San Marcos citado con en la nota 4.

## 6. A MANERA DE CONCLUSIÓN

Tras la discusión efectuada en las secciones anteriores, conviene destacar algunos de los puntos más relevantes que den cuenta de la propuesta inicial anunciada. De este modo, en primer lugar, creemos haber aportado alguna evidencia a favor de la existencia de una variedad particular de quechua que corría en boca de los incas históricos y de los miembros de la nobleza cuzqueña gobernante. Si bien dicha tesis no era novedad para algunos de los lingüistas que han venido reflexionando sobre el tema (Adelaar, Itier), hacía falta aportar datos concretos que la apoyaran, cosa que hemos intentado hacer en las páginas precedentes. En segundo lugar, queda igualmente comprobado que dicha variedad «inga» era prácticamente idéntica a la llamada primera «lengua general», apenas diferente de ella en uno de sus rasgos fonéticos. En tercer lugar, ambas modalidades dialectales, vigentes antes de la llegada de los españoles y quizás todavía durante el «periodo de la conquista» (1532-1560), desaparecen gradualmente ante una nueva variedad, esta vez de base popular cuzqueña, que se gesta dentro del contexto socioeconómico, cultural y religioso creado por la administración colonial bajo la égida del virrey Toledo y de las disposiciones del Tercer Concilio Limense. Esta variedad, que hemos llamado «segunda lengua general», será la antecesora del dialecto cuzqueño actual, defendida y celebrada arduamente, entre otros, por nuestros lingüistas mestizos Blas Valera y el Inca Garcilaso (quien, por lo mismo, dejará de llamarse «Inga»). De manera que, en verdad, la lengua bebida «en la leche materna» de que tanto presume el Inca historiador no sería aquella que defiende en sus escritos sino más bien, paradójicamente, la que proscribía en las obras de sus colegas historiadores. Finalmente, en cuanto a la procedencia del quechua en labios de los últimos soberanos cuzqueños, ya se vio como la tesis del origen chinchano se encuentra en pleno debate, y las propuestas que se han venido sugiriendo al respecto tropiezan aún con problemas que no son fáciles de explicar.

---

<sup>11</sup> A esta nueva *lengua franca* se refiere con seguridad fray Diego de Ocaña, confundiendo términos —hoy lo sabemos—, cuando nos dice que la «lengua del Cuzco es la que se habla generalmente por todo el Pirú, porque el Inga mandó que se hablase en todas partes para que se entendiesen todos. Porque hay tanta variedad de lenguas, que en cada pueblo es diferente la una de la otra, y con la general que uno sepa, pasará por todas partes entendiéndole» (cf. Ocaña[1605] 2010, p. 470).

## APÉNDICE

## TEXTOS EN «QUECHUA DEL YNGA»

En este apartado se presentan textos provenientes de tres fuentes tempranas que ilustran la variedad «ynga» del quechua, pero también la «lengua general»: Pedro de Cieza de León, Juan de Betanzos y Pedro de Quiroga. Los textos han sido reproducidos del original (entre corchetes angulados), tal como aparecen en las ediciones manejadas, seguidos de su versión interpretada (entre barras verticales); y al final van las glosas proporcionadas por los autores. De las tres fuentes, la primera, si bien ilustra como las otras algunos de los fenómenos atribuidos al habla de la nobleza cuzqueña (sonorización y registro de <x>), aparece bastante desnaturalizada morfosintácticamente, y es imposible saber si ello es producto del conocimiento precario de la lengua por parte del cronista, que no supo comprender y transcribir correctamente los enunciados que le proporcionaban sus informantes, o si es el resultado más bien de los avatares por los que pasó el manuscrito y su copiado, así como del paleografiado y de las ediciones de que fue objeto, cuanto más tratándose de textos en lengua índica. Es posible que ambos factores hayan contribuido a su bastardización, de modo que la interpretación que ofrecemos es bastante hipotética, y se basa más en la glosa que en el aspecto formal de los enunciados. Los otros dos textos son más genuinos, aun cuando tampoco se han librado de las contingencias mencionadas. En ambos casos, la interpretación que ofrecemos ha sido ampliamente fundamentada en Cerrón-Palomino (2013a, Parte II, ensayo 14: § 3), con respecto a los textos de Quiroga, y Cerrón-Palomino (2015, pp. 438-440), para los de Betanzos. Notemos, finalmente, que los rasgos propios del quechua «de los yngas» aparecen en cursivas.

## I. Cieza de León (1551)

1. <ancha hatun apo, *yndechori*, canpa çapalla apo tuco pacha *camba oya xulla*>  
|ancha hatun apu, indi churi, qam-mi sapa-lla apu; tukuy pacha qam-da uya-  
šu-nki, šullull|  
«muy grande y poderoso señor, hijo del Sol, tú solo eres señor; todo el mundo te oya en verdad» (XX, 58-59).
2. <Guaynacapa *Ynga* çapalla tuquillata oya>  
|Wayna qhapaq, Inqa sapalla; tukuy llaqta uya-šu-nki|  
«Guaynacapa solo es el rey; a él oyan todos los pueblos» (LXII, 179).



3. <ancha hatun apo mico *camba*>  
|ancha hatun apu, mikhu-y qan-ba|  
«muy gran señor, come tú esto» (LXVI, 193).
4. <*xulluy* ancha misqui cay>  
|šullull ancha mišk'i kay|  
«en verdad ques muy dulce esto» (LXVI, 193).

## II. Betanzos (1551)

1. <aco çapa *ynga* aucayquita *atixũ* llacxainioc *tiangui* cuna punchaupi>  
|aku, sapa inqa, awqa-yki-ta ati-šun, llaša-y-ni-yuq tiya-nki kuna(n)  
p'unchaw-pi|  
«bamos solo Rey y venceremos a tus enemigos que oy en este día ternas contigo prisioneros» (I, VII, 12).
2. <cay pacha tucoptin *atarixunxi* llapanchic runa caoçarispa aichantin ymanam cuna canchic>  
|kay pacha tuku-pti-n ata-ri-šun-ši llapa-nchik runa, kawsa-ri-špa, aycha-ntin, ima-na-m kuna(n) ka-nchik|  
«que quiere dezir desde que este mundo se acaba desde que nos emos de lebantar todas las gentes con uida y con esta carne bien ansi como agora somos» (I, XX, 49v-50).
3. <cañioc *aprandicangal* cañio *caprandicachun*>  
|kay ñuqa-p randi ka-nqa kay ñuqa-p randi ka-chun|  
«que dize este sera en lugar de mi persona/ ese sea en lugar de mi persona» (I, XXVII, 64).

## III. Quiroga (1569)

1. <*A ingaya* a apoya maipi *Cangui* Capac ya *indi* yayaiqui guan chu *cangui* ya guacchai quicta hinapacchu çaquí guarcanguí capacya pusaguay are caillaiqui man casac *ingaya*, *suguita* [sic] ruroita mi cupullaguai *inguaya* [sic] caçau [sic] manchu sina ña caricui pachapi cauçaita monanichu pusaguai *indiya* pusaguai guanacaureya>

|¡A inga-ya, a apu-ya! ¿May-pi ka-ngi, qhapaq-ya? ¿Indi yaya-yki-wan-chu ka-ngi-ya? ¿Wakcha-yki-kta hina-paq-chu saqi-wa-rqa-ngi? ¡Qhapaq-ya, puşa-wa-y ari qaylla-yki-man ka-şaq, inga-ya! ¡Şungu-y-ta, ruru-y-ta mikhu-pu-lla-wa-y, inga-ya! ¿Kawsa-y-man-chu şina ñaka-ri-ku-y pacha-pi? ¡Kawsa-y-ta muna-ni-chu! ¡Puşa-wa-y, indi-ya, puşa-wa-y, wanaqawri-ya!|

«O Señor y Rey mio; o gran Señor, ¿A dónde estas Rey y Señor mio; estas, Señor, con tu padre y Señor nuestro Sol? ¿Y para esto desamparaste y dexaste a tus pobres? Señor y Rey mio, llevame, pues, y estare a par de Ti, Señor Rey mio. Suplicote que comas mi coraçon y mis entrañas: ¿puedo yo vivir con tantos y tan grandes trabajos? ¿Quiero yo vida? Llevame, Sol mio y Señor, llevame Dios mio y Hacedor mio».

2. <Ay, Ay, ymanam señor ya, y ma manta *maca huangui* a Dios ya>

|¡Ay, ay, ima-na-m, señor-ya? ¿Ima-manta maqa-wa-ngi-ya, Dios-ya?|

«¿Qué es esto señor? ¿Por qué causa me castigas y me das, o señor Dios?»

3. <Pichare rimarca Castilla psiminta chicalla señoria, chicalla apoya; y ma hochay manta *açota huangui*, a Dios ya>

|¡Pi-ch-ari rima-rqa Castilla-p şimi-n-ta! ¡Chhika-lla, señor-ya, chhika-lla apu-ya! ¿Ima hucha-y-manta azota-wa-ngi-ya, Dios-ya?|

«¿Qué se yo quien hablava lengua de Castilla? No mas, señor mio: no mas, capitan; por qué culpa o causa me açotas, o señor Dios?»

4. <Chicalla señor ya villa sacmi apoya>

|¡Chhika-lla, señor-ya! ¡Willa-şaq-mi, apu-ya!|

«No mas, señor mio, que yo, hablare capitan».

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Acosta, José de (1954 [1590]). *Historia natural y moral de las Indias*. En *Obras* del P. Acosta (pp. 3-247). Madrid: BAE, Ediciones Atlas.
- Adelaar, Willem F. H. (2010). Trayectoria histórica de la familia lingüística quechua y sus relaciones con la familia lingüística aimara. En Peter Kaulicke *et al.*, eds., *Lenguas y sociedades en el antiguo Perú: hacia un enfoque interdisciplinario* (pp. 239-254). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Adelaar, Willem F. H. (2012). Cajamarca Quechua and the expansion of the Huari State. En Paul Heggarty y David Beresford-Jones, eds., *Archaeology and Language in the Andes. Proceedings of the British Academy* (pp. 197-217). Oxford: Oxford University Press.
- Adelaar, Willem F. H. (2014). La historia lingüística andina: una visión de consenso en transformación. En Marisa Maalvestitti y Patricia Dreidemie, eds., *III Encuentro de Lenguas Indígenas Americanas. Actas* (pp. 13-24). Río Negro (Argentina): Universidad Nacional.
- Beresford-Jones, David & Paul Heggarty (2010). Broadening our horizons: towards an interdisciplinary prehistory of the Andes. En Peter Kaulicke y otros, eds., *Lenguas y sociedades en el antiguo Perú: hacia un enfoque interdisciplinario* (pp. 61-84). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Betanzos, Juan Díez de (2014 [1551]). *Betanzos y el Tahuantinsuyo. Nueva edición de la Suma y narración de los incas*. Edición y notas de Francisco Hernández Astete y Rodolfo Cerrón-Palomino. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Bouysse-Cassagne, Thérèse (1987). *La identidad aymara: aproximación histórica (siglo XV, siglo XVI)*. La Paz: Hisbol-IFEA.
- Bouysse-Cassagne, Thérèse (1988). *Lluvias y cenizas. Dos Pachacuti en la historia*. La Paz: Hisbol.
- Castro, Cristóbal de & Diego de Ortega y Morejón (1968 [1558]). Relación de Chíncha. En *Biblioteca peruana* (III, pp. 478-489). Lima: Editores Técnicos Asociados.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (1990). Reconsideración del llamado quechua costeño. *Revista Andina*, 16(2), 335-409.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2000). *Lingüística aimara*. Cuzco: C.E.R.A. «Bartolomé de las Casas».
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2003). *Lingüística quechua*. Cuzco: C.E.R.A. «Bartolomé de las Casas».
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2006). *El chipaya o la lengua de los hombres del agua*. Lima: Fondo Editorial PUCP.

- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2008). *Voces del Ande. Ensayos sobre onomástica andina*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2010). Contactos y desplazamientos lingüísticos en los Andes Centro-sureños: el puquina, el aimara y el quechua. En Peter Kaulicke *et al.*, eds., *Lenguas y sociedades en el antiguo Perú: hacia un enfoque interdisciplinario* (pp. 255-282). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2012). Unravelling the enigma of the ‘particular language’ of the Incas. En Paul Heggarty y David Beresford-Jones, eds., *Archaeology and Language in the Andes. Proceedings of the British Academy* (pp. 265-294). Oxford: Oxford University Press.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2013a). *Las lenguas de los incas: el puquina, el aimara y el quechua*. Frankfurt am Main: Peter Lang.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2013b). *Tras las huellas del Inca Garcilaso: el lenguaje como hermenéutica en la comprensión del pasado*. Boston: Latinoamericana Ediciones.
- Cerrón-Palomino, Rodolfo (2015). Betanzos como quechuiista. *Betanzos y el Tahuantinsuyo*. En Francisco Hernández Astete y Rodolfo Cerrón-Palomino, eds., *Betanzos y el Tahuantinsuyo*, (pp. 29-39). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Cieza de León, Pedro de (1984 [1553]). *Crónica del Perú. Primera Parte*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Cieza de León, Pedro de (1985 [1551]). *Crónica del Perú. Segunda Parte*. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Cobo, Bernabé (1956 [1653]). *Historia del Nuevo Mundo. Obras del P. Bernabé Cobo*. Madrid: BAE, Ediciones Atlas.
- Garcilaso de la Vega, Inca (1943 [1609]). *Comentarios reales de los Incas*. Buenos Aires: Emecé Editores S.A.
- Garcilaso de la Vega, Inca (1944 [1617]). *Historia general del Perú*. Buenos Aires: Emecé Editores S.A.
- Glave, Luis Miguel (1989). *Trajinantes. Caminos indígenas en la sociedad colonial, siglos XVII/ XVIII*. Lima: Instituto de Apoyo Agrario.
- González Holguín, Diego (1952 [1608]). *Vocabulario de la lengua general de todo el Perú llamada lengua qquichua o del Inca*. Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.
- González Holguín, Diego (1975 [1607]). *Gramática y arte nueva de la lengua general de todo el Perú, llamada lengua qquichua, o lengua del Inca*. Edición facsimilar. Cabildo Vaduz-Georgetown: Franz Wolf, Heppenheim a.d.B.
- Hardman de Bautista, Martha J. (1975 [1966]). El jaqaru, el kawki y el aymara. En *Actas del simposio de Montevideo* (pp. 186-192). México: Galache.

- Hardman de Bautista, Martha J. (1985). Aymara and Quechua: languages in contact. En Harriet E. Manelis Klein y Louisa Stark, eds., *South American Indian Languages: Retrospect and Prospect* (617-643). Austin, Texas: The University of Texas Press.
- Heggarty, Paul & David Beresford-Jones (2010). Archaeology, language, and the Andean past: principles, methods, and the 'New State of the Art'. En Peter Kaulicke *et al.*, eds., *Lenguas y sociedades en el antiguo Perú: hacia un enfoque interdisciplinario* (pp. 29-60). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Heggarty, Paul & David Beresford-Jones (2012). A cross disciplinary prehistory for the Andes? Surveying the state of the art. En Paul Heggarty y David Beresford-Jones, eds., *Archaeology and Language in the Andes. Proceedings of the British Academy* (pp. 409-434). Oxford: Oxford University Press.
- Heggarty, Paul & Adrian J. Pearce (eds.) (2011). *History and Language in the Andes*. Londres: Palgrave Macmillan.
- Heggarty, Paul & David Beresford-Jones (eds.) (2012). *Archaeology and Language in the Andes. Proceedings of the British Academy*. Oxford: Oxford University Press.
- Huerta, Alonso de (1993 [1616]). *Arte breve de la lengua quechua. Edición y estudio introductorio de Ruth Moya*. Quito: Proyecto Educación Bilingüe Intercultural y Corporación Editora Nacional.
- Itier, César (2000). Lengua general y quechua cuzqueño en los siglos XVI y XVII. En Luis Millones *et al.*, eds., *Desde afuera y desde adentro. Ensayos de etnografía e historia del Cuzco y Apurímac* (pp. 47-59). Osaka: National Museum of Ethnology.
- Itier, César (2011). What was the Lengua General of Colonial Peru? En Paul Heggarty y Adrian J. Pearce, eds., *History and Language in the Andes* (pp. 63-85). New York: Palgrave Macmillan.
- Itier, César (2013). Las bases geográficas de la lengua vehicular del imperio inca. *Bulletin de l'Institut Français d'Études andines* 42(2), 237-260.
- Julien, Catherine J. (1983). *Hatunqolla: a View of Inca Rule from the Lake Titicaca Region*. Berkeley: University of California Press.
- Kaulicke, Peter y otros (eds.). 2010. *Lenguas y sociedades en el antiguo Perú: hacia un enfoque interdisciplinario. Boletín de Arqueología*, 14. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Mannheim, Bruce (2008). Diez de Betanzos, Juan (?-1569). En Joanne Pillsbury, ed., *Guide to Documentary Sources for Andean Studies, 1530-1900* (pp. 186-190). Oklahoma: Oklahoma University Press.
- Molina, Cristóbal de (1573). *Relacion de las fabulas i ritos de los Ingas*. Madrid: Biblioteca Nacional, ms. No. 3169.
- Ocaña, Diego de (2010 [1605]). *Viaje por el Nuevo Mundo: de Guadalupe a Potosí, 1590-1605*. Madrid-Berlín: Iberoamericana y Vervuert.

- Ondegardo, Polo (2012 [1561]). Informe al Licenciado Briviesca [...] sobre la perpetuidad de las encomiendas en el Perú. En Gonzalo Lamana Ferrario, ed., *Pensamiento colonial crítico. Textos y actos de Polo Ondegardo* (pp. 139-204). Lima: IFEA y CBC.
- Ondegardo, Polo (2012 [1571]). Las razones que movieron a sacar esta relación y notable daño. En Gonzalo Lamana Ferrario, ed., *Pensamiento colonial crítico. Textos y actos de Polo Ondegardo* (pp. 217-326). Lima: IFEA y CBC.
- Oré, Jerónimo de (1992 [1598]). *Symbolo Catholico Indiano*. Ed. facsimilar. Lima: Australis.
- Parker, Gary J. (2013 [1963]). *Trabajos de lingüística histórica quechua*. Compilación, traducción y edición de Rodolfo Cerrón-Palomino. Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Pérez Bocanegra, Juan (1631). *Ritval formulario e institucion de curas*. Lima: Geronymo de Contreras, editor.
- Quiroga, Pedro de (2009 [1569]). *El indio dividido. Edición crítica y estudio de los «Coloquios de la verdad» de Pedro de Quiroga*. Madrid-Berlín: Iberoamericana y Vervuert.
- Ramos, Gabriela (2011). Language and Society in Early Colonial Peru. En Paul Heggarty y Adrian J. Pierce, eds., *History and Language in the Andes* (pp. 19-38). Nueva York: Palgrave Macmillan.
- Santillán, Hernando de (1968 [1563]). *Relación del origen, descendencia, política y gobierno de los incas*. Biblioteca Peruana. Tomo III. Lima: Editores Técnicos Asociados.
- Santo Tomás, Domingo de (1994a [1560]). *Grammatica de la lengua general del Peru*. Edición facsimilar, transliteración y estudio preliminar de Rodolfo Cerrón-Palomino. Madrid: Cultura Hispánica.
- Santo Tomás, Domingo de (1994b [1560]). *Lexicon o vocabulario de la lengua general del Peru*. Edición facsimilar, transliteración y nota preliminar de Rodolfo Cerrón-Palomino. Madrid: Cultura Hispánica.
- Sarmiento de Gamboa, Pedro (1965 [1572]). *Historia indica* (CXXXV, pp. 195-279). Madrid: BAE, Ediciones Atlas.
- Szemiński, Jan (2003). Acerca de las posibilidades de encontrar huellas de una larga tradición histórica en las fuentes del siglo XVI y XVII. En Ana María Lorandi *et al.*, eds., *Los Andes: cincuenta años después (1953-2003). Homenaje a John Murra* (pp. 317-337). Lima: Fondo Editorial PUCP.
- Tercer Concilio Limense (1985 [1584-1585]). *Doctrina Christiana, y catecismo para instruccion de los Indios [...] con vn confesionario, y otras cosas [...]*. Edición facsimilar. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas.
- Torero, Alfredo (1964). Los dialectos quechuas. *Anales Científicos de la Universidad Agraria*, 2, 446-478.

- Torero, Alfredo (1972 [1970]). Lingüística e historia de la sociedad andina. En Alberto Escobar, comp., *El reto del multilingüismo en el Perú* (pp. 51-106). Lima: Instituto de Estudios Peruanos.
- Torero, Alfredo (1974). *El quechua y la historia social andina*. Lima: Universidad Ricardo Palma.
- Torero, Alfredo (1987). Lenguas y pueblos altiplánicos en torno al siglo XVI. *Revista Andina*, 10, 329-405 (con debate).
- Torero, Alfredo (1995). Acerca de la lengua chinchaisuyo. En César Itier, comp., *Del siglo de oro al siglo de las luces* (pp. 13-31). Cuzco: Centro de Estudios Regionales Andinos «Bartolomé de las Casas».
- Torero, Alfredo (2001). *Idiomas de los Andes. Lingüística e historia*. Lima: IFEA y Horizonte.
- Valera, Blas (2014 [1586]). *Arte, y vocabulario en la lengua general del Perú llamada quichua, y en la lengua española*. Edición interpretada, modernizada y estudio preliminar de Rodolfo Cerrón-Palomino. Lima: Instituto Riva Agüero.
- Zárate, Agustín de (1995 [1555]). *Historia del descubrimiento y conquista del Perú*. Lima: Fondo Editorial PUCP.